



Memoria de Labores

MINISTERIO DE TURISMO

Junio 2013 - Mayo 2014



CONTENIDO

Mensaje del Señor Ministro, José Napoleón Duarte Durán	4
Resumen Ejecutivo	5
I. Filosofía Institucional	6
II. Objetivos Institucionales	7
III. Estructura Organizativa	8
IV. Equipo de Trabajo	10
V. Fortalecimiento Institucional, Transparencia y Control Interno	11
VI. Relaciones Institucionales	17
VII. Cooperación Internacional	19
VIII. Acuerdos y Convenios	23
IX. Proyectos, Zonas o Centros de Interés Turístico Nacional	24
X. Misiones Oficiales	26
XI. Relación con Organismos Internacionales	30
XII. Participación en Eventos	33
XIII. Situación Financiera y Patrimonial	37



Volcán de Izalco
visto desde San Blas,
Santa Ana



Catedral y Parque Central, San Vicente.



Concepción de Ataco, Ahuachapán.

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO Lic. José Napoleón Duarte Durán

Estimados y Estimadas:

Es para mí un privilegio dirigirme a ustedes en ocasión de comunicarles la exitosa conclusión del quinto año de labores al frente del Ministerio de Turismo, institución que continua obteniendo grandes logros que nos llenan de orgullo y satisfacción, los cuales han sido posible gracias al apoyo de las instituciones adscritas como lo son la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), así mismo las instituciones del gobierno central, las gremiales del sector, los micro, pequeños y medianos empresarios, los gobiernos locales y en general todos los actores involucrados en el que hacer turístico.

En este quinquenio hemos avanzado cualitativa y cuantitativamente en la consolidación de un modelo de desarrollo turístico que denominamos "De adentro hacia afuera con reciprocidad activa", que en esencia ha consistido en la combinación del turismo interno con el turismo internacional y con el cual se sentaron las bases para el despegue del turismo nacional hacia los mercados mundiales, logrando nuevos grados de desarrollo turístico nunca antes vistos.

Por quinto año el turismo continúa creciendo sostenidamente lográndose el ingreso al país de 1, 822,003 turistas durante el año 2013, lo que representa un crecimiento del 4.8% comparado con el año 2012, durante el cual ingresaron 1, 738,317 turistas. Al cierre del 2013 se reporta un crecimiento del 17.2% en los ingresos turísticos sobrepasando los \$900 millones de dólares.

Entre junio de 2013 a mayo de 2014, diseñamos políticas públicas bajo un marco legal moderno, acorde a la nueva realidad del turismo. Actualizamos la Política Nacional de Turismo, en coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014; formulamos una nueva Ley General de Turismo de El Salvador, orientada a fomentar la inversión turística bajo criterios de calidad y sostenibilidad y la formulación del Plan Estratégico 2013-2014 que con base en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), el Plan de Acciones Prioritarias para el período 2009-2010, el Plan Maestro de Pueblos Vivos 2012 y el Plan Trienal CORSATUR 2012-2014, con el fin de cumplir las metas y objetivos vinculados con el desarrollo del sector.

Logramos la aprobación del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marino, un proyecto de suma importancia con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US \$ 25 millones de dólares. Con estos fondos se impulsarán una serie de proyectos que beneficiarán a 11 municipios de los departamentos de La Libertad y Usulután.

El mayor grado de desarrollo turístico que se ha logrado en el país en el último año de labores, también plantea nuevos desafíos que exigen una mayor profundización en los cambios que el sector turístico necesita para proyectarse a una escala más competitiva y de mayor impacto a nivel nacional e internacional, desafíos que continuaremos asumiendo siempre de manera inclusiva y participativa en beneficio de la nación salvadoreña.

Que Dios bendiga a todos y todas.

Podemos afirmar sin lugar a dudas que en este quinquenio hemos avanzado cualitativa y cuantitativamente en la consolidación de un modelo de desarrollo turístico que denominamos "De adentro hacia afuera con reciprocidad activa".



RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe de labores se detallan los principales logros obtenidos durante el período de mayo 2013 a junio 2014, según el Plan Quinquenal de Turismo 2009-2014 y Plan Estratégico de Turismo 2013-2014.

De acuerdo al marco normativo del Ministerio de Turismo, se definieron la misión, visión, objetivos, valores institucionales y la estructura organizativa, que al consolidar todos estos aspectos se definió la filosofía de trabajo en los cinco años de gestión, que hasta el cierre del presente año presidencial se han generado cambios positivos encaminados al desarrollo del sector turístico.

Trabajamos en aspectos como el Fortalecimiento Institucional y Transparencia, generando una nueva Ley de Turismo que se encuentra en el respectivo proceso para la aprobación, se actualizó la Política Nacional de Turismo y se elaboró el Plan Estratégico del presente año, así mismo se han implementado herramientas que facilitan el acceso a la información pública, a través de la publicación de más de cien documentos en la página web: www.mitur.gob.sv, también es importante mencionar que se han creado los mecanismos necesarios para normalizar las operaciones que se realizan, elaborando nuevos manuales de procedimientos.

Como ente rector se ha tenido vinculación con instituciones gubernamentales, trabajando en comisiones de trabajo, relacionadas a la seguridad e higiene ocupacional, ética gubernamental, inmigración, trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; así como la implementación de proyectos integrales que involucren al turismo. Se han fortalecido las relaciones de cooperación con diferentes instituciones nacionales, regionales e internacionales, con el objetivo de impulsar proyectos enfocados al desarrollo del turismo sostenible, diversificar la oferta de productos turísticos, promover el turismo interno y el reconocimiento de El Salvador como un destino atractivo para los turistas internacionales.

Por cuarto año consecutivo se ha llevado a cabo el “Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento para el desarrollo del Turismo Sostenible”, como respuesta a las necesidades de cooperación y asistencia técnica hacia las instituciones involucradas en el desarrollo del sector turístico, y por primera vez se realizó el Foro Nacional: “Perspectivas y Desafíos del Turismo Rural Comunitario en El Salvador”, con el fin de apoyar los segmentos del turismo, particularmente el ecoturismo y turismo rural comunitario.

Se declararon zonas turísticas de interés nacional, al conjunto natural Volcán Ilamatepec y Lago de Coatepeque; también se dio la declaratoria de centros de interés turístico nacional, los centros históricos de Santa Ana y Suchitoto, y un importante proyecto de interés turístico nacional nombrado como “El Encanto Villas & Golf”, con una inversión aproximada de US\$33 millones de dólares y que forma parte del circuito turístico de La Libertad.

Otro aspecto a destacar es el reconocimiento de El Salvador a nivel internacional como destino emergente, recibido en España y el otro reconocimiento por el trabajo destacado por el programa “Pueblos Vivos”, recibido en Brasil.

Y por último cabe destacar la presencia del Señor Ministro de Turismo en reuniones realizadas de la industria turística, en Ferias de Turismo a nivel internacional y en la gobernanza turística a nivel regional, en las cuales destaca su liderazgo y compromiso por que El Salvador sea reconocido ante organismos y entidades de desarrollo turístico.

Asimismo la presencia en las actividades realizadas por las municipalidades, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, universidades, embajadas, etc; en las cuales nos llena de orgullo que el turismo se visualice en todos los ámbitos del desarrollo económico y social del país.

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

Ser organismo rector en materia turística y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores involucrados, mediante mecanismos que conlleven al desarrollo sostenible y competitivo de la industria turística, impulsando el desarrollo económico y social, que permita generar empleos dignos y mejore la calidad de vida de la población.

Visión

Convertir a El Salvador en punto de encuentro para el turismo nacional e internacional en donde los mercados emisores se identifiquen con la cultura, las costumbres, los pueblos vivos y las tradiciones salvadoreñas.

Valores Institucionales

Identidad Nacional

Respeto por el territorio, costumbres, tradiciones, los recursos del país, los ciudadanos, la cultura y los visitantes.

Transparencia

Ejercer la gestión de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo pueda conocer las actuaciones del MITUR y que éstas sean apegadas a la ley.

Lealtad

Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.

Probidad

Ejercer con honradez, integridad, rectitud, responsabilidad y discreción.

Imparcialidad y Justicia

Proceder con objetividad y sin designio anticipado a favor o en contra de alguien, otorgando al público y al Estado lo que es debido, según derecho o razón.

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, fortaleciendo los mecanismos y proyectos especializados para impulsar la oferta turística salvadoreña.
- Identificación, captación y profundización de los mercados regionales centroamericanos, especialmente en los países del triángulo del norte.
- Focalizar recursos humanos y financieros para promocionar eficazmente la captación de los mercados de los salvadoreños en el exterior, como parte de la estrategia de los circuitos especializados de turismo focalizados en los mercados de los Estados Unidos de América y Canadá.
- Desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa turística (MIPYMES) como sector estratégico generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno.
- Empoderar, facultar en capacidades para la gestión empresarial y fomentar la competencia de las familias y personas individuales que trabajen en el sector de microempresas turísticas formalizadas, mejorando el funcionamiento de sus negocios en tal forma que el sector avance hacia su capitalización, crecimiento y desarrollo económico y las familias experimenten una movilidad social positiva incorporándolas a PUEBLOS VIVOS.
- Fomentar y colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria de turismo mediante estrategias comercializadoras que potencien mayor cobertura de los mercados internacionales y llegadas de turistas de acuerdo a las metas presentadas en el Plan.
- Apoyar y coadyuvar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana entre países.
- Estimular el turismo internacional como parte del fortalecimiento de la demanda y el andamiaje productivo del sector, mediante nuevos conceptos turísticos, rutas innovadoras y atractivas y el desarrollo de multidestinos en el mercado nacional.
- Colaborar, coordinar y establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas a fin de darle cobertura a tan sensible sector, mediante el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales para apoyar a la Policía de Turismo (POLITUR).

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

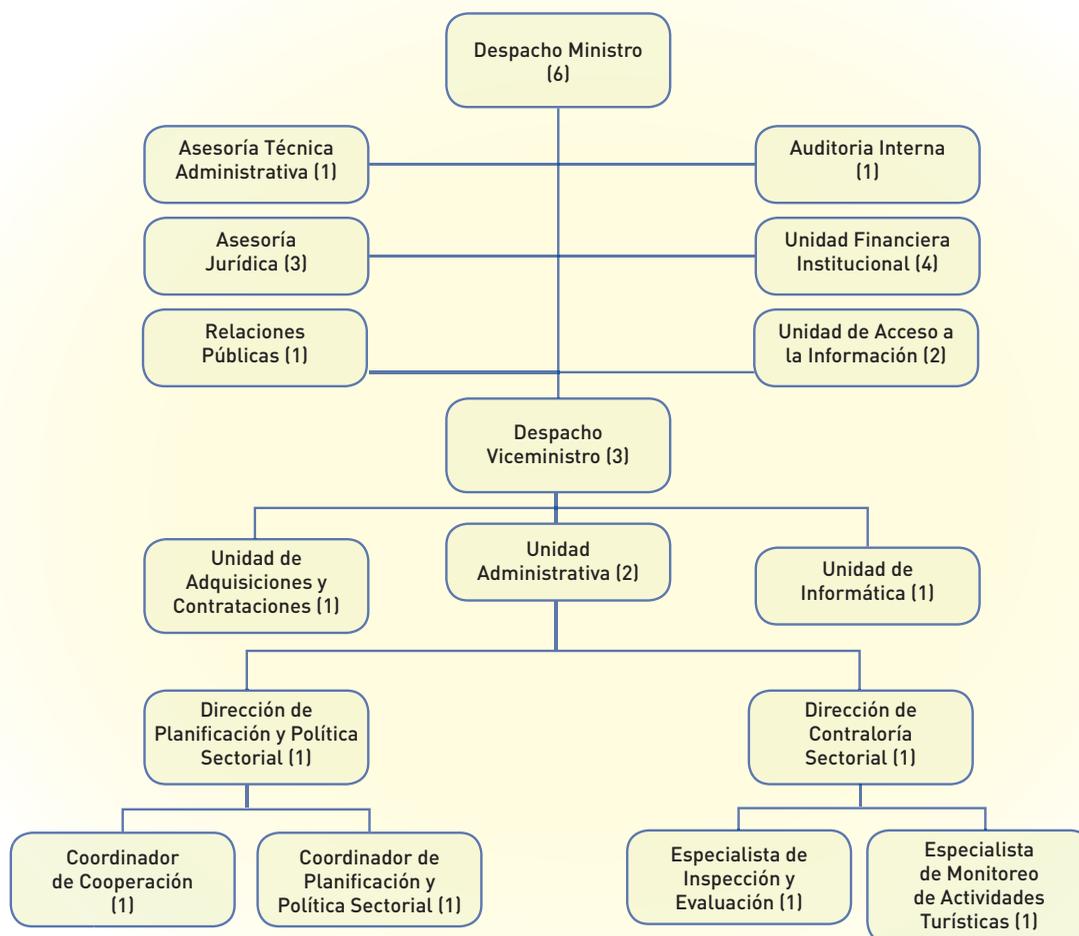
Desde que iniciamos la administración del MITUR, la institución ha realizado procesos de transformación a partir del año 2009 hasta el 2014, enfocados al funcionamiento de la institución como ente rector del turismo, responsable de dictar las políticas, planes y estrategias encaminadas al desarrollo económico y social a través de la actividad turística.

Es a partir de la presente gestión que se consolida la estructura organizativa, se dota del equipo tecnológico necesario y se fortalecen las capacidades del personal, con una visión de trabajo incluyente, propositiva y transparente.

Al finalizar la gestión de Mayo 2013 a Junio 2014, se destacan los resultados obtenidos a nivel estratégico y operativo, enmarcados en el Plan Estratégico de Turismo 2013-2014.

- 1) **Fortalecimiento de la Estructura Organizacional**, a través de la selección y contratación de los Recursos Humanos idóneos, el cual durante el proceso se dio prioridad en promover al personal interno para ocupar las plazas vacantes y se complementó con candidatos externos que cumplieron con todos los requisitos de contratación.

Actualmente se cuenta con la Estructura Organizativa siguiente:

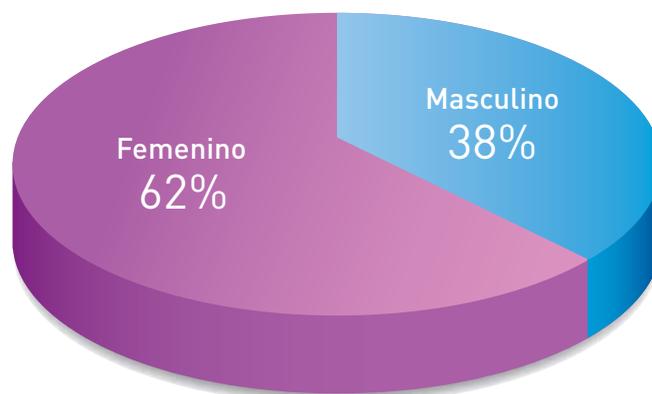


La Estructura Organizativa está conformada por 29 empleados, de los cuales es importante mencionar que según el género, el 62% son plazas ocupadas por personal femenino y el 38% por masculino. Durante el ejercicio de junio 2013 a mayo 2014, se refrendó la

contratación de personal según la siguiente modalidad:

- ❖ Personal por Ley de Salarios.....21 plazas
- ❖ Personal por Contrato..... 8 plazas

Personal MITUR 2013-2014



2) Desarrollo de Capacidades de los Recursos Humanos. La especialización en temas relacionados al quehacer institucional y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos ha sido importante

para mejorar el desempeño laboral, por lo que el personal recibió capacitaciones a nivel interno y externo en los siguientes temas:

- * Especialización en Contabilidad Gubernamental dirigido a personal del Área Financiera y de Control Interno de las instituciones del Gobierno Central y Autónomas.
- * Actualización de productos ESET SMART SECURITY.
- * Capacitación sobre los contenidos del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.
- * Diplomado en Ética Pública.
- * Congreso Gobierno de la Tecnología de la Información.
- * Diplomado en Promoción Turística a través de las Tecnologías.
- * Capacitación sobre las Reformas del Sistema de Presupuesto Público de El Salvador gestionado por el Ministerio de Hacienda.
- * Curso sobre Empleo Público y Derechos Laborales, gestionado por la Subsecretaría para Asuntos Estratégicos-Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.
- * Capacitación para los nuevos miembros de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional de MITUR, impartido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- * Capacitación referente a cuenta única del Tesoro. Gestionada por la Dirección General de Tesorería.
- * Taller sobre recolección de datos estadísticos de parte de las OIR/UAIP
- * Charla sobre propuesta de Anteproyecto de Ley de la Función Pública.

IV. EQUIPO DE TRABAJO



Primera fila: De izquierda a derecha
Licda. Patricia Carolina Méndez de López
Lic. Jorge Alberto Figueroa
Licda. Wendy del Carmen Escobar de Castro
Lic. José Napoleón Duarte Durán
Lic. Walter Alemán
Licda. Edna Carolina Cerna Meléndez
Sr. Nelson Edgardo Duarte

Segunda fila: De izquierda a derecha
Licda. Andrea María Kury González
Licda. Juana Oralia Zambrana Rodríguez
Srita. María Beatriz Delgado Hernández
Licda. Olivia Irene Magaña de Ramos
Licda. Erika Lone Huevo.
Licda. Ana Patricia González de Castillo

Tercera fila: De izquierda a derecha
Srita. Alicia Pineda López
Licda. Karla Marisol Sosa de Juárez
Licda. Glenda Marisol Campos de Cáceres
Sra. Marta Hilda Tatiana Lagos Pérez

Cuarta fila: De izquierda a derecha
Srita. Gabriela Marine Arévalo Arévalo
Lic. Eli Oswaldo Barillas Cabrera
Lic. Samuel Alberto Trillos Ortíz
Lic. David Otoniel Rodríguez Ayala
Lic. Henry Balmore Guevara Martínez
Sra. Martha Lilian Alonso de Vargas

Ausentes
Licda. Esmeralda Elizabeth Castillo Urquilla
Licda. Sandra Yaneth Reyes Villatoro
Sr. José Americo Mojica Regalado
Sr. Roberto Geovani Campos Quintanilla
Sr. Próspero Erroa Martínez

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO.

A) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

La consolidación de actividades encaminadas a la inicialización de una etapa de crecimiento del turismo en el país, a través de la rectoría del Ministerio de Turismo, demuestran que se han sustentado las bases para el desarrollo de los futuros planes y proyectos, con propuestas que surgen a partir de la participación y consulta con los sectores involucrados y con la ciudadanía en general.

En este año que estamos informando se han realizado importantes normativas y proyectos que conducen al desarrollo del turismo en El Salvador, tales como el Anteproyecto de Nueva Ley de Turismo, la Política Nacional de Turismo, Fortalecimiento Tecnológico, Planes y Proyectos. Para entrar en detalle se presentan los resultados obtenidos:

1) "ANTEPROYECTO DE NUEVA LEY DE TURISMO"

Con fundamento al lineamiento estratégico de actualizar y modernizar el marco legal del turismo en el país, contenido en la Política de Turismo contemplada en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 y convencidos

que la industria turística contribuye a la dinamización de la economía nacional se ha formulado una Nueva Ley General de Turismo de El Salvador, que toma en consideración los acuerdos adoptados en la XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), celebrada en San Salvador, el 22 de julio de 2011 a través de los cuales se declara el año 2012, año del "Turismo Sostenible Centroamericano"; se incluyeron en el proceso de elaboración del anteproyecto, disposiciones que fomenten la inversión turística bajo criterios de calidad y sostenibilidad, que impulsen el turismo social e inclusivo, promuevan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y fortalezcan el derecho a la recreación y esparcimiento.

En ese contexto, se contrataron los servicios de consultoría para el diseño y elaboración del Anteproyecto de una nueva Ley General de Turismo que debía enmarcarse y estar en coherencia con las leyes y normativas relacionada a la actividad turística y debía tomar como referencia los documentos declaratorios de carácter internacional relacionados al desarrollo turístico.

Dentro del referido proceso se desarrollaron una serie de talleres con:

A. Instituciones gubernamentales vinculadas a la temática: Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Viceministerio de Vivienda y desarrollo Urbano, Dirección General de Migración y Extranjería, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Autoridad de Aviación Civil, Autoridad Marítima Portuaria, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, Oficina de Planificación del área Metropolitana de San Salvador, Consejo Nacional contra la Trata de Personas, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Instituto Salvadoreño de Turismo y Corporación Salvadoreña de Turismo.

B. Organizaciones Sectoriales: Cámara Salvadoreña de Turismo, Mesa de Turismo Rural Comunitario y representantes de Comités de Desarrollo Turístico.

C. Organismos no Gubernamentales relacionados al turismo: Salvanatura, Fundación Ecológica, Unidad Ecológica Salvadoreña, Fundación Nacional para el Desarrollo, Instituto para el Rescate Ancestral Indígena, Fundación Refugio Salvaje, Fundación PRISMA, Fundación PROESA, Fundación Zoológica de El Salvador y Fundación CORDES.

D. Universidades: Universidad Francisco Gavidia, Universidad Tecnológica, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Don Bosco y Universidad de El Salvador.

Finalizado el proceso de consultoría y habiéndose realizado la revisión final por parte de la Unidad de Asesoría del mismo, se cuenta con un anteproyecto de una nueva Ley General de Turismo, que contiene las disposiciones antes mencionadas respecto a inversión turística, desarrollo de micros y pequeñas empresas turísticas, impulso al turismo social y el derecho a la recreación y esparcimiento.

Con fecha 27 de agosto de 2013, se remitió el anteproyecto al Ministerio de Hacienda, para el análisis integral y particularmente en la normativa relacionada a los incentivos fiscales, proceso de calificación de Proyectos de Interés Turístico Nacional y contribuciones especiales.

Finalmente, el día 19 de septiembre de 2013, atendiendo al artículo 133 numeral 2 de la Constitución de la República, se remitió el anteproyecto a consideración del Presidente de la República, para que previo análisis y verificación de las Subsecretarías de la Presidencia, le otorgue la iniciativa de Ley correspondiente y posteriormente se gestione su aprobación ante la Asamblea Legislativa.

2) "POLÍTICA NACIONAL DE TURISMO"

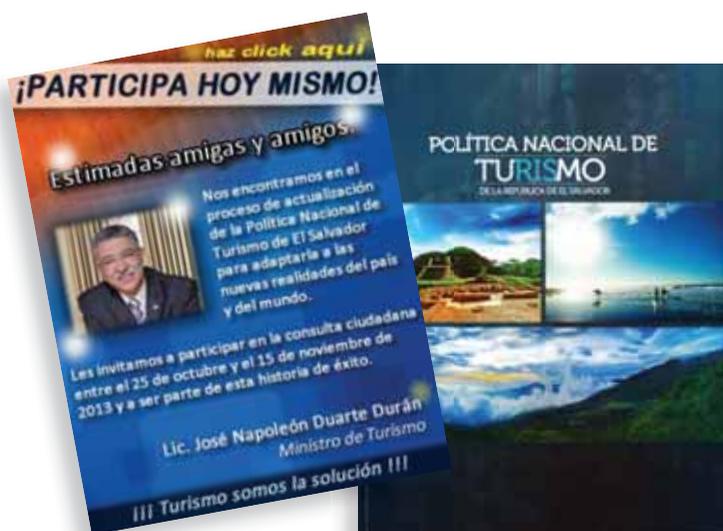
Con el objetivo de actualizar la Política Nacional de Turismo, se prepararon los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría, se realizó el proceso a través de la Libre Gestión, y se contrató a la Licenciada Alejandra Zorrilla, consultora con amplia experiencia en temas de turismo a nivel internacional. Para el desarrollo de la misma, se realizaron consultas por medio de grupos focales con diferentes equipos de trabajo, entre ellos: funcionarios de MITUR, CORSATUR e ISTU, Miembros de la Junta Directiva de la Cámara Salvadoreña de Turismo

CASATUR, Miembros de la Mesa de Turismo Rural Comunitario, Centro de Amigos del Turista y miembros el Comité de Desarrollo Turístico de La Unión.

Asimismo se realizó una consulta ciudadana contando con más de 1,500 participantes a través del internet. La Política plantea un conjunto de lineamientos rectores que permiten aprovechar el potencial de la actividad turística para contribuir en la solución de los grandes retos del país relacionados con la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen del país ante el mundo.

La participación ciudadana en la construcción de la política y su difusión pública, constituyen una oportunidad para establecer un espacio permanente de diálogo abierto y participativo entre todos los actores que inciden en el desarrollo del sector, para reforzar el compromiso de las instituciones nacionales y locales de gobierno, de la iniciativa privada y de los ciudadanos en general como protagonistas en el diseño y la consecución de los objetivos definidos en las esferas de decisión social.

La Política convoca a los actores públicos y privados que intervienen en la gestión del turismo, a tomar decisiones de inversión, operación y promoción, que permitan responder con oportunidad para que el turismo incida en el desarrollo local y nacional; al tiempo que se ofrecen experiencias significativas para los visitantes, incrementando su satisfacción, gasto per cápita y estadía, convirtiéndolos en agentes multiplicadores que recomienden a los destinos de El Salvador. La Política cuenta con siete ejes y veinticinco políticas rectoras del turismo en El Salvador.



3) PLAN ESTRATÉGICO 2013-2014

El Plan contiene las metas estratégicas para el año 2013-2014, las cuales están orientadas a propiciar el desarrollo de iniciativas productivas vinculadas a la oferta de productos y servicios turísticos, especialmente por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), a efecto de contribuir a la creación de nuevas fuentes de empleo, ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población salvadoreña.

Son siete objetivos que se fijan en el plan, en los se definen a partir de los resultados que se esperan alcanzar, tales como el crecimiento en los ingresos turísticos, aumento en el número de visitas, posicionamiento de El Salvador como un destino atractivo, ampliar la gama de productos turísticos, mejora de la competitividad

del sector turismo, generar información oportuna para dinamizar el turismo y promover la inversión.

Debido a la importancia del turismo en la generación de oportunidades, empleo, ingresos e inversiones para el desarrollo del país, se continuarán los esfuerzos de promoción de la marca país: "El Salvador Impresionante", tanto en el mercado regional, que integran los países Centroamericanos y México, el de mediano alcance que incluye Estados Unidos, Canadá y algunos países del Sur, así como los países de largo alcance, que incorpora países Europeos, con la estrategia de promoción y conectividad aérea.

Continuaremos fomentando el turismo interno, apoyaremos la promoción y desarrollo de productos turísticos, tales como sol y playa, turismo deportivo, turismo médico, turismo cultural y de aventura, que son emblemáticos para nuestro país y por supuesto consolidaremos los ya existentes.

En la ejecución del Plan Estratégico 2013-2014 se han realizado actividades importantes tales como:

- a). El Salvador fue el primer país de Centroamérica en organizar Routes Américas, es el evento más importante en la industria de la aviación en las Américas,
- b). la nueva Ley de Turismo
- c). Política Nacional de Turismo, entre otras que se informan en este año de gestión, siendo acciones muy concretas y de avance hacia el desarrollo del turismo sostenible.



Iglesia Santa Lucía, Suchitoto.

4) COMISIONES INSTITUCIONALES

Siempre enfocados al cumplimiento de leyes y normativas vinculadas a las actividades administrativas, se tienen comisiones institucionales relacionadas a la Seguridad e Higiene Ocupacional y de Ética Gubernamental, cada comisión tiene sus funciones de acuerdo a la ley respectiva.

a) Comité de Seguridad e Higiene Ocupacional:

La Comisión de Seguridad e Higiene Ocupacional fue creada por medio de Acuerdo Ministerial No.08/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, dándole cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, nombrándose a dos representantes del empleador y el proceso de elección de los miembros representantes de los empleados se ratificó mediante Acuerdo No. 22/2013

Se cuenta con las brigadas de evacuación y rescate, primeros auxilios e incendios.

La Comisión cuenta con sus credenciales debidamente autorizadas, además trabajó en la elaboración del Programa de Gestión, de acuerdo a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo.

b) Comisión de Ética Institucional:

La Comisión de Ética Gubernamental está conformada por dos miembros nombrados por el Titular y dos miembros por los servidores públicos, entre las actividades realizadas se mencionan las siguientes:

- Se cuenta con el Plan de Trabajo de la Comisión en el 2013, debidamente aprobado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG).
- Divulgación a todo el personal de la institución respecto a la nueva Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento.
- Participación en los módulos de capacitación dirigidos a los miembros de las comisiones de ética gubernamental.
- Participación en los eventos de la Semana Ética, organizados por el TEG.
- Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión para el año 2014.

B) TRANSPARENCIA:

Como ente obligado en la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la Unidad de Acceso a la Información Pública ha trabajado en coordinación con la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción en la innovación de procesos de divulgación de la información pública-oficiosa y los mecanismos que facilitan el acceso a la información por parte de la ciudadanía, realizando actividades que permitan la estandarización de los procedimientos y herramientas de las instituciones del Órgano Ejecutivo.

Asimismo en cumplimiento a la LAIP y su reglamento, se ha cumplido con fechas establecidas en la ley para envío de la documentación pertinente al Instituto de Acceso a la Información Pública, así como también la participación en actividades realizadas por dicha institución.

Dentro de las actividades que esta Cartera de Estado ha realizado a través de la Oficial de Información, destacan las siguientes:

- a) **Actualización de la Información Pública-Oficiosa**, en la página web www.mitur.gob.sv, portal gobierno abierto, donde se podrá encontrar información relacionada al Marco Normativo, Marco Estratégico, Marco Presupuestario y Unidad de Acceso a la Información Pública. Desde la entrada en vigencia de la implementación de la Ley en mayo 2012 hasta mayo de 2014, se han publicado más de cien documentos de los cuales según las estadísticas los archivos que más descargan los ciudadanos y ciudadanas son los Estados Financieros y Plan Quinquenal de Turismo 2009-2014.



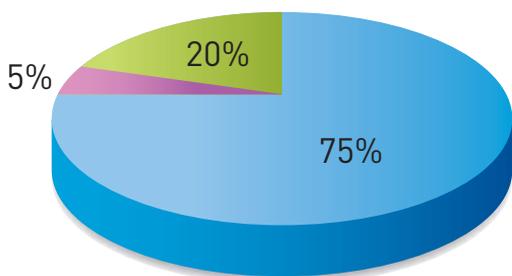
b) Participación en Ferias de Transparencia. En el marco del "Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción", la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción organizó la III Feria de Transparencia con el fin que las Instituciones del Órgano Ejecutivo



Alcaldías acercaran a la población, información sobre los servicios que brindan. El Ministerio de Turismo formó parte de las instituciones que estuvieron presentes en el Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, brindando información sobre rutas turísticas, el acceso a la página web del MITUR, recibiendo sugerencias, entrega de mapas turísticos y atendiendo a niños y niñas sobre tareas escolares.

c) Estadísticas sobre solicitudes y requerimientos recibidos. Con el fin de aportar los datos estadísticos se realizaron informes para la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, el Instituto de Acceso a la Información Pública e Iniciativa Social para la Democracia.

Durante el período de junio 2013 a mayo 2014, se han recibido un total de 39 solicitudes de información, de las cuales se presentan los siguientes indicadores:



Tipo de información entregada

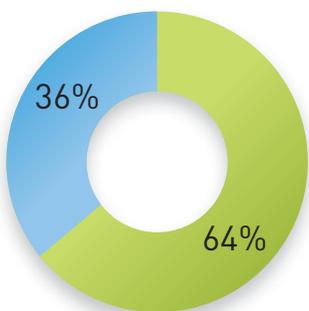
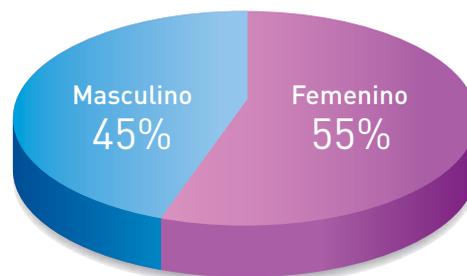
De las solicitudes recibidas en su mayoría son requerimientos de información Oficiosa, según el Art.10 de la LAIP, representando un 75%; respecto a los que solicitaron información pública que son el 5% del total, la información que más solicitaron es en relación a rutas turísticas y un 20% de las solicitudes fueron redireccionadas por no ser de nuestra competencia.



El 55% de personas que presentaron solicitudes de información son del género femenino y el 45% masculino.

Del total de solicitudes que se recibieron, han solicitado acceso a la información, estudiantes universitarios, catedráticos, consultores, microempresas turísticas y Organizaciones no Gubernamentales.

Solicitudes por género



Solicitudes por edad



El promedio de edad que solicitan acceso a la información, el 64% oscila entre los 18 y 30 años y el 36% entre los 31 y 50 años.

d) Actualización en tiempo real de la página web y redes sociales.

La Unidad de Informática con el objetivo de crear una estructura transparente, consolidada y de vanguardia ante los nuevos requerimientos de la Administración Pública, ha realizado acciones de apoyo tecnológico de acuerdo a las necesidades de los usuarios, las cuales se materializan con el seguimiento, análisis del escenario tecnológico y diagnóstico exhaustivo del equipo informático y software complementario.

Lo anterior ha permitido que haya mejor acceso a internet, correo electrónico, conectividad para

otros sistemas vinculados, atención a proveedores, mantenimiento del servidor.

El sitio web www.mitur.gov.sv, se actualiza en tiempo real, acompañando a los titulares y equipos de trabajo a las diferentes actividades, el cual se ha convertido en uno de los portales del Órgano Ejecutivo con actualizaciones más recientes.

Asimismo se han aplicado las redes sociales oficiales para dar a conocer las noticias relacionadas a turismo y se ha creado un canal del Ministerio de Turismo en Youtube, el cual dispone de videos relacionados al acontecer de esta Cartera de Estado y brindar una alternativa más para informar a la población.



C) CONTROL INTERNO:

Con el fin de supervisar, medir y corregir el desempeño de las actividades que garantizan el cumplimiento de los objetivos y planes de la institución, se elaboraron y aprobaron nuevos Manuales de Procedimientos para una mejor Gestión Administrativa y de Control, los

cuales normalizan las operaciones que se realizan, con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en los procesos e identificar los riesgos que puedan afectar la misión de la institución.

Los manuales que se aprobaron son los siguientes:

No.	Título
1	Modificación al Manual de Uso del Equipo Informático.
2	Manual de Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica.
3	Manual de Protocolo de Comunicación Institucional.
4	Modificación al Manual de Asignación y Uso de Telefonía Celular.
5	Manual de Procedimientos de Gestión de Cooperación.
6	Manual de Procedimientos de Planes Operativos Anuales.
7	Manual de Procedimientos Financieros de la Unidad Financiera Institucional.
8	Manual de Procedimientos de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

VI. RELACIONES INSTITUCIONALES

En el cumplimiento a la ejecución de planes y proyectos, es necesaria la participación de los actores involucrados, con el fin de trabajar en sinergia colectiva para una mayor optimización de los recursos y generar impactos positivos en la resolución de problemas que atañen a la sociedad.

El MITUR tiene representación de personal delegado en diferentes comisiones interinstitucionales, públicas y privadas, trabajando en diferentes problemáticas para discusión y propuestas de solución, como lo es la inmigración, la trata de personas y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Estas comisiones son las siguientes: Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), Mesa de Trabajo contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes y Consejo Nacional contra la Trata de Personas y Comité Interinstitucional de Turismo Sostenible de la Región Trifinio (CITURS).

Se presenta un breve resumen del trabajo realizado en cada una de las comisiones.

Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES)

CONMIGRANTES, es una institución autónoma descentralizada, de derecho público, sin fines de lucro y organizada interinstitucionalmente bajo la participación de la sociedad civil y los migrantes cuya finalidad es crear y cumplir las políticas integrales sobre migración, desarrollo y protección de los compatriotas y sus parientes. Tiene su propia Ley la cual fue ratificada mediante Decreto Legislativo No. 655 de fecha 7 de abril de 2011, y publicada en el Diario Oficial No. 74, Tomo Número 391, del 14 de abril de 2011.

Dentro de las actividades y documentos que han sido elaborados en el seno del Consejo se mencionan:

- Participación durante dos días en el Taller para la elaboración del Plan Estratégico 2013-2018 y su Plan Operativo Año 1 de CONMIGRANTES, el cual contiene 7 ejes de acción para los cuales se formularan los respectivos planes de trabajo, que serán desarrollados anualmente por el Consejo.
- Se conformó una comisión para Apoyar a las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior: Han presentado propuestas de acciones a realizar en apoyo a las personas migrantes salvadoreñas en el exterior. El Ministerio de Turismo apoya esta Comisión y sostuvo tres reuniones de trabajo, una para recibir a los representantes de la Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas (NAALAC), con el fin de escuchar la postura desde el exterior de la Reforma Migratoria. Reunión para evaluar la posibilidad de participación de CONMIGRANTES para brindar información sobre el voto en el exterior en el marco de la realización de la Feria Agostina que se celebra en la ciudad de Los Ángeles, California.

Consejo Nacional contra la Trata de Personas.

En coordinación con la Corporación Salvadoreña de Turismo y con el apoyo de la Policía Nacional (PNC), a través de la Unidad Especializada de Trata de Personas, se impartió el día 03 de octubre de 2013, charla de sensibilización respecto del delito y prevención de la Trata de Personas con especial énfasis en la modalidad de explotación sexual comercial en adultos, niños, niñas y adolescentes, a la cual asistieron 100 personas, entre empresarios y empleados del sector turístico del Puerto de La Libertad.

Comité Interinstitucional de Turismo Sostenible de la Región Trifinio (CITURS)

El Comité Interinstitucional de Turismo Sostenible está conformado por las Administraciones Nacionales de Turismo, Instituciones Gubernamentales de los tres países que conforman la región Trifinio, la (Honduras, Guatemala y El Salvador), el cual forma parte de los componentes del Programa de Ordenamiento y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región Trifinio (PROTUR) ATN/ME-12137-RG, del Fondo Multilateral de Inversiones, miembro del Grupo BID.

La Dirección de Planificación y Política Sectorial, ha representado al Ministerio de Turismo en conjunto con delegados de la Gerencia de Turismo

Interno de CORSATUR, en mesas de trabajo para discusión de temas especializados en turismo con representantes de las Administraciones Nacionales de Turismo de Guatemala y Honduras, donde se han generado propuestas para desarrollar los componentes del proyecto.

En el marco de ejecución de actividades relacionadas al proyecto, empresarios del sector turístico de los 8 municipios de El Salvador (Candelaria de la Frontera, Santa Rosa Guachipilín, San Antonio Pajonal, Masahuat, Metapán, Citalá, San Ignacio y La Palma) que pertenecen a la región Trifinio han participado en diferentes capacitaciones relacionadas a Gestión y Dirección de Negocios, Seguridad Turística e Intercambios de Experiencias, entre otras actividades.

Surfista en la playa El Tunco.

VII. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En armonía con el Plan Estratégico 2013-2014 y las prioridades establecidas en la Política Nacional de Turismo en la cual ha quedado plasmada una Política de Integración y Cooperación Internacional a fin de establecer relaciones con otros países Cooperantes, el Ministerio de Turismo en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores ha gestionado Proyectos de Cooperación.

La gestión de cooperación nacional e internacional por lo tanto se ha orientado en el período comprendido del 1º de

Junio de 2013 al 31 de Mayo de 2014 en la formalización de acuerdos, convenios y proyectos de cooperación orientados al desarrollo del turismo sostenible en El Salvador, a fin de contribuir al cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada de convertirse en "el dinamizador de la economía nacional".

Se han gestionado ocho proyectos de cooperación de los cuales cinco se encuentran en ejecución y tres que se han presentado a organismos cooperantes:

1) PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1 Nombre del Proyecto: "Difusión de Buenas Prácticas para el Desarrollo del Turismo Rural en la Región Oriental de El Salvador"

- Agencia Cooperante: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
- Monto aprobado: US\$ 50,000.00 dólares.
- Institución Ejecutora: Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), a través de la Gerencia de Turismo Interno.
- Objetivo: Implementación de las buenas prácticas derivadas del proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades para el Desarrollo del Turismo Rural para incrementar la Cooperación Pública-Privada y beneficiar a las comunidades locales ubicadas en la Región Oriental de El Salvador.

2 Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades Emprendedoras de las Comunidades Indígenas del Departamento de Sonsonate, El Salvador por medio del Ecoturismo.

- Agencia Cooperante: Organización de Estados Americanos (OEA) a través del Fondo Hemisférico de Turismo (FHT)
- Monto aprobado: US\$ 34,000.00 dólares.
- Institución Ejecutora: Comunidades Indígenas de la Ruta Nahuat Pipil.
- Objetivo: Fomentar las capacidades empresariales de las comunidades indígenas del Departamento de Sonsonate a través de emprendimientos eco turísticos que fortalezcan su identidad cultural y mejoren su condición económica y social. Este proyecto se ejecuta en seis municipios de Sonsonate que pertenecen a la Ruta Nahuat –Pipil.

3 Nombre del Proyecto: "Los Centros de Amigos del Turista (CAT), un modelo de atención descentralizado para el desarrollo del turismo"

- Institución responsable: Corporación Salvadoreña de Turismo a través de la Gerencia de Turismo Interno.
- Proyecto presentado por el Ministerio de Turismo y que fue seleccionado para formar parte del Catálogo de Experiencias Técnicas y de Cooperación Sur-Sur, que ha presentado el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país en las diferentes comisiones mixtas en las que participa para poner a disposición de otros países esta experiencia nacional.

4 Nombre del Proyecto: "Primer Diplomado de Turismo Rural Comunitario"

- Financiado por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y la Fundación PRISMA. Participaron 24 representantes de las iniciativas de turismo rural comunitario a nivel nacional.

5 Proyectos de Cooperación a través de FONDEPRO

- Se formó parte del Comité de Evaluación Territorial (CET) del Ministerio de Economía y el Fondo para el Desarrollo Productivo (FONDEPRO) en la cual se seleccionaron 6 proyectos, siendo tres del área turística, estos proyectos recibirán cooperación no reembolsable por un monto de US\$225,000.00 dólares y serán ejecutados en la zona sur de La Libertad.

2) PROYECTOS PRESENTADOS

1 "Proyecto de Fortalecimiento del Turismo de Naturaleza en la Zona del Boquerón, Departamento de San Salvador", presentado a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOIKA) .

- Objetivo: Incremento de la afluencia de turistas y visitantes, generación de más fuentes de empleos y aumento en la zona del Boquerón y lugares aledaños. La propuesta ha sido elaborada en conjunto con el Ministerio de Economía.

2 "Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades empresariales en la Ruta de Paz", presentado a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

- Objetivo: Contribuir a desarrollar capacidades empresariales en la Ruta de Paz (Depto.Morazán) a través del ecoturismo y además busca el fortalecimiento de la organización, la identidad cultural y mejorar la condición económica de las comunidades de los departamentos de Morazán, San Miguel, Usulután y La Unión ubicados en la zona oriental de El Salvador.

3 "Proyecto de Intercambio de Experiencias sobre Turismo Rural Comunitario", presentado al Gobierno de Costa Rica y a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)

- Objetivo: Intercambio de experiencias exitosas de Turismo Rural Comunitario entre participantes de El Salvador y Costa Rica.

3) FORO DE COOPERACIÓN Y OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE.

El Ministerio de Turismo de El Salvador, como una respuesta a las necesidades de cooperación no reembolsable, financiamiento en condiciones favorables y asistencia técnica que plantea el sector turístico nacional, realizó los días 24 y 25 de julio de 2013 en el Hotel Hilton Princess de la ciudad de San Salvador, el IV Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento para el Desarrollo del Turismo Sostenible, con el propósito de apoyar a las organizaciones e instituciones involucrados en el desarrollo de las actividades turísticas.

El IV Foro se orientó en esta oportunidad a destacar los beneficios del turismo sostenible a través de ponencias e interacción con algunos de las principales agencias de cooperación internacional acreditadas en el país, así como también con instituciones nacionales, quienes dieron a conocer sus convocatorias para presentar propuestas en el tema de turismo y mecanismos para acceder a sus líneas de financiamiento en condiciones favorables para obtener créditos y asistencia técnica para sus proyectos.

Se tuvo la presencia del Señor Joan Passolas, Vicepresidente Regional del Continente Americano de la Organización Mundial de Turismo, quien brindó una ponencia magistral sobre la "Cooperación Turística en el Mundo": La Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Seguridad Jurídica.

Además se tuvo la participación del Director de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien resaltó el rol que desempeñan para coordinar, integrar e incrementar la cooperación internacional para el desarrollo.

En cuanto a Organismos de Cooperación se tuvo la participación de los representantes del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Ambiental Mundial (GEF por sus siglas en inglés), Programa para las Naciones Unidas (PNUD) y la Fundación Interamericana (FIA).

Por parte de las instituciones nacionales que presentaron sus experiencias, tales como la Mesa de Turismo Rural Comunitario (TRC), Organización Salvadoreña de Normalización (OSN), Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Asociación de Organizaciones de Microfinanzas (ASOMI), Programa de Mercados para la Biodiversidad (CAMBIO) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) y el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

En dicho evento se contó con la participación de más de 100 representantes del sector turístico, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con los ponentes y discutir los temas de interés en pleno y mesas de trabajo.



4) I FORO NACIONAL DE TURISMO RURAL COMUNITARIO.

El día 14 de noviembre de 2013, se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Hilton Princess de la Ciudad de San Salvador, el Primer Foro Nacional: "Perspectivas y Desafíos del Turismo Rural Comunitario en El Salvador". La realización de este foro es una respuesta del Ministerio de Turismo a las necesidades de los agentes que participan activamente dentro del sector turístico de las zonas rurales, a fin de apoyar el desarrollo de todos los segmentos del turismo, particularmente el ecoturismo y el turismo rural comunitario.

Se contó con la participación del experto consultor español Ernest Cañada quien dictó conferencia sobre las experiencias del Turismo Rural Comunitario a

nivel internacional ya que este sector "constituye una nueva oferta turística para los mercados nacional e internacional ya que ofrece un destino nuevo y diferente que propicia una diversidad de opciones para vacacionar dentro de El Salvador, bajo un concepto en específico". Actualmente, lugares como: Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, Los Pinos en el Congo, Santa Adelaida en Comasagua, Finca San Antonio en Chalchuapa, Los Nonualcos y La Mora en Guazapa, ya trabajan bajo el modelo de Turismo Rural Comunitario.

Durante el Foro se desarrollaron Mesas de Trabajo con instituciones de gobierno, instituciones no gubernamentales (ONG's, cooperativas, asociaciones indígenas), sector académico y empresarios del sector turístico, quienes aportaron insumos para impulsar el turismo rural comunitario en El Salvador.

Se destaca que esta actividad se convierte en una

herramienta que contribuye para apoyar a todos los sectores sociales, particularmente a jóvenes y mujeres de las comunidades urbanas y rurales, a través de su efecto multiplicador, en servicios relacionados, manufacturas o en la producción agropecuaria ya que para MITUR, el turismo rural comunitario es parte del turismo sostenible en El Salvador.



Lago de Coatepeque.



VIII. ACUERDOS Y CONVENIOS.

Con el objetivo de promover el desarrollo económico y social del país, así como fomentar y regular la industria y los servicios turísticos del país prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras,

el Ministerio de Turismo ha suscrito Convenios, Cartas de Entendimiento, Memorandos de Entendimiento o Declaración, los cuales se detallan a continuación:

No.	Nombre del Acuerdo, Convenio o Declaración	Objetivo General
1	Convenio de cooperación celebrado entre RAF S.A. de C.V, el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo.	Promover la riqueza turística de El Salvador a través del talento fotográfico del pueblo salvadoreño, organizar un concurso a nivel nacional denominado: "Los colores vivos de mi tierra" que promueva el deseo de conocer el país.
2	Memorándum de Entendimiento entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la República de El Salvador.	Establecer compromisos para dar a conocer los destinos de ambos países, intercambiar información estadística promocional de forma recíproca lo cual contribuya a una eficaz difusión de la información y al conocimiento de las actividades que se llevarán a cabo por cada una de ellas.
3	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo y la Cámara Salvadoreña de Turismo.	Establecer un marco permanente y abierto de diálogo entre el sector público y privado para proponer acciones, programas, proyectos de cooperación y asistencia mutua relacionados con el sector turístico.
4	Convenio de cooperación entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, la Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado, el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo.	Generar una alianza estratégica entre las entidades suscriptoras en el ámbito de sus respectivas competencias legales para la mutua colaboración en la ejecución del proyecto denominado: "Apoyo a la Planificación Urbana a través de la Cooperación Descentralizada en El Salvador".

IX. PROYECTOS, ZONAS O CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

De acuerdo a la Ley de Turismo, la Secretaría de Estado elaborará y ejecutará estudios y proyectos, a fin de permitir la identificación de áreas territoriales para el

desarrollo turístico, en tal sentido se declararon zonas, centros y proyectos de interés turístico nacional los siguientes:



Zona Turística de Interés Nacional. El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, presenta ante los invitados especiales, la declaratoria de zona turística nacional el Volcán Ilimatepeque y Lago de Coatepeque, conjunto natural que obtuvo el segundo lugar en el concurso realizado por la Revista Turística Norteamericana Virtual Tourist y que proyecta al mundo como un lugar maravilloso.

Develación de placa de Declaratoria de Zona de Interés Turística Nacional, por parte del Ministro de Turismo e invitados especiales.

Centros Turísticos de Interés Nacional:

Luego de haber cumplido con los requisitos establecidos en la normativa del Ministerio de Turismo para declarar Centro de Interés Turístico Nacional, en acto público el Lic. José Napoleón Duarte Durán, presentó en los respectivos municipios la Declaratoria de Centros de Interés Turístico Nacional, los Centros Históricos de Santa Ana y Suchitoto



Lic. José Napoleón Duarte Durán, devala la placa de Declaratoria de Centro de Interés Turístico Nacional, el centro histórico de Santa Ana, ante los invitados especiales.



Lic. José Napoleón Duarte Durán, realiza entrega de Declaratoria de Centro de Interés de Turístico Nacional, el Centro Histórico de Suchitoto, a la Señora Alcaldesa Pedrina Rivera.

Proyecto de Interés Turístico Nacional:

El 24 de marzo de 2014 el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán declaró Proyecto de Interés Turístico Nacional a "El Encanto Villas & Golf". El proyecto que incluye un campo de golf de 18 hoyos y una casa club de alto nivel, reporta una inversión de US\$33 millones de dólares, el cual forma parte del circuito turístico de

La Libertad, entre otros requisitos el proyecto deberá generar al menos 200 nuevos empleos, principalmente a los habitantes de los municipios de San José Villanueva, Zaragoza y Huizucar y ejecutar al menos 3 programas sociales para jóvenes en la comunidad, por medio de la puesta en marcha de dicho proyecto.



Malecón del Puerto de La Libertad.

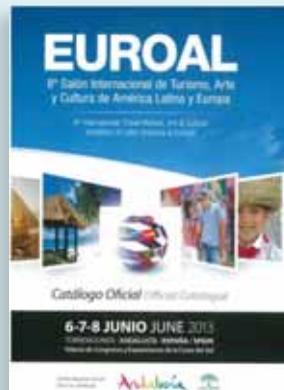
X. MISIONES OFICIALES

1) Participación en Feria Turística EUROAL Torremolinos, Málaga, España.

EUROAL es una de las Ferias Turísticas más importantes de España que aglutinan a un centenar de instituciones, empresas y profesionales del sector. Es la primera vez que El Salvador participa en dicha feria, el objetivo es continuar con la campaña de promoción internacional en Europa y principalmente en España, un país que cada año genera la visita de 45,000 turistas.

Una delegación encabezada por el Ministro Duarte e integrada por profesionales de MITUR y la Cámara Salvadoreña de Turismo, así como por cuatro empresarios salvadoreños del sector turístico, estuvieron presentes en el EUROAL.

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro, fue nombrado de forma oficial en España, como miembro del Comité de Honor del Salón Internacional de Turismo, Arte y Cultura EUROAL, presidido por su Alteza Real al Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia. Dicho reconocimiento es un gran impulso para El Salvador que nos otorgará visibilidad e importancia.



Firma de Convenio de Cooperación Internacional en materia turística con la Comunidad de Madrid.



2) Firma de Convenio de Promoción Turística con Viajes El Corte Inglés. México D.F.

El Ministerio de Turismo firmó convenio con la empresa turística Española Viajes El Corte Inglés, en el cual el esta cartera de estado espera potenciar el flujo de turistas a

nuestra nación.



El convenio cobra vigencia por un año, período en que ambas partes establecerán una alianza estratégica, la cual incluye seminarios, workshop, capacitaciones, programación de viajes para mayoristas y del rubro de medios, distribución de material promocional entre los principales agentes de viajes de su red de 601 agencias.

Viajes el Corte Ingles presenta en España campaña para promocionar El Salvador como destino.

3) Feria Vakantiebeurs, Ciudad de Utrecht, Holanda



La feria Vakantiebeurs, es considerada la más grande, dirigida al segmento de vacaciones y ocio. Con el objetivo de realizar acciones de promoción para posicionar a El Salvador como destino atractivo en el mercado Holandés, el Viceministro de Turismo, Lic. Walter Alemán encabezó la delegación junto con empresarios turísticos (Tour operadores y hoteles que trabajan con agencias de viajes, donde tuvieron la oportunidad de reunirse con inversionistas, obtener nuevos contactos y fortalecieron las alianzas comerciales existentes.

4) Feria Internacional FITUR, Madrid, España.

Se celebró en España la trigésimo cuarta edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), que se realiza cada año en Madrid España. Para el año 2014 el turismo de naturaleza y aventura se convirtió en el principal producto con que El Salvador presentó en el encuentro más importante del sector turístico, siendo el conjunto natural Lago de Coatepeque y Volcán Ilimatepec, ganadores del segundo lugar del concurso la Octava Maravilla del Mundo, la principal carta de presentación.

El sabor de la gastronomía salvadoreña cautivó a los españoles durante el primer día de la jornada de la Feria.

También se tuvo el total respaldo de la Embajada de El Salvador en España, la cual se ha convertido en un aliado estratégico para posicionar el país en España, ya que se ha convertido en un facilitador de información sobre el país en relación al turismo.



En el marco de la Feria destaca el reconocimiento que el Grupo Excelencias, la más grande de la industria de turismo en Europa y Latinoamérica, otorgando con el "Premio Excelencias" por la estrategia de "Pueblos Vivos".

El premio fue otorgado a El Salvador por la valorización que ha generado Pueblos Vivos en la identidad del país y sus regiones, así como su patrimonio natural y cultural que dan sostenibilidad a la visión de actuar como polos de desarrollo turístico.

5) Vitrina Turística ANATO 2014, Bogotá, Colombia.



Con el objetivo de posicionar la oferta turística de El Salvador en el mercado Suramericano, principalmente en Colombia, una delegación encabezada por el Ministro

de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán junto con empresarios del sector, viajaron hacia Bogotá Colombia para participar en la 33 edición de la Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo (ANATO) 2014.

En la jornada inaugural el Ministro Duarte se reunió con la aerolínea de bajo costo Viva Colombia, para analizar opciones de vuelos y operaciones en el país. Se reunió con el presidente de AVIANCA como parte de una visita de cortesía y además sostuvo intercambio de experiencias exitosas de turismo con el Vicepresidente de la oficina de promoción de turismo, promoción y exportación (Proexport), principalmente del apoyo que Colombia le ha dado en la construcción de la ruta del café en el país.

6) Feria de Turismo World Travel Market, Sao Paulo Brasil

La Feria World Travel Market fue desarrollada en Transamericas Expo Center en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, es considerada una de las principales ferias de Suramérica.

Al acto oficial de inauguración estuvieron presentes el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro con sus homólogos de América. Durante el evento sostuvo un encuentro con el Ministro de Turismo de Brasil Vinicius Nobre Lages en que compartió las intenciones de

fortalecer los lazos técnicos que contribuyan al flujo recíproco de turistas entre ambos países.

En el marco de la feria, el Ministro Duarte sostuvo reuniones importantes que incluyeron a inversionistas y desarrolladores hoteleros. Durante la serie de encuentros que sostuvo uno de ellos fue la empresa de viajes Nivana Super Trips, que vende desde hace 12 años a El Salvador como un destino de surf, quien tiene intenciones de construir un hotel para surfers en las principales playas del país para atender su demanda de brasileños.



Feria de Turismo de Cuba (FitCuba), La Habana Cuba.



El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, participó como invitado especial a la trigésimo cuarta edición de la Feria de Turismo de Cuba (FitCuba). En el marco de dicha feria sostuvo importantes reuniones con

el objetivo de conocer experiencias exitosas aplicables en nuestro país.

Durante el desarrollo de la agenda el Ministro de Turismo, se reunió con el Director de Inversiones del Mintur, José Reynaldo Daniel Alonso quien junto a otros Ministros de la región realizaron una inspección en hostales para conocer la oferta y sus planes turísticos.

Ocasión que aprovechó para reunirse con el Sr. Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), quien expuso a los participantes una conferencia especial sobre la actividad turística internacional; asimismo sostuvo un segundo encuentro con Miguel Miralles propietario de Roc Hotel de España, con el fin de fortalecer los lazos entre el sector público de El Salvador y el empresariado internacional.



Cerro de Apaneca

XI. RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.

1) Organización Mundo Maya (OMM)

El Salvador ostentó la Presidencia Pro Témpore de la OMM durante el período de junio 2011 a junio 2013, organización que reúne a los países de la región que poseen civilización Maya: México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras.

En el marco de la Reunión de la Comisión Regional de la OMM, celebrada el 24 de junio de 2013, en las instalaciones del Gran Museo del Mundo Maya, de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo de El Salvador, transfirió la Presidencia Pro Témpore de la Organización a su homóloga de la República de Honduras, Doctora Nelly Karina Jerez Caballero, la cual ostentará de julio 2013 a junio 2015.

El Salvador ha venido impulsando diversas actividades con miras a mantener y conservar la herencia cultural común y los recursos naturales, es así que se llevó a cabo en agosto de 2012, el "Encuentro Maya 2012: La Antorcha de la Paz", con el objetivo de dar a conocer los diversos sitios turísticos que ofrece la ruta denominada "Mundo Maya Regional", concurso de fotografía del Mundo Maya, la reproducción de calendario del Mundo Maya 2013.

Como puntos adicionales en dicha reunión, se presentaron dos propuestas de proyectos, una enfocada al fortalecimiento institucional de la OMM y otra propuesta por la Universidad de Pennsylvania, la cual está enfocada en el fortalecimiento del patrimonio cultural a través de la conservación y posible construcción de museos, uno en cada país de la región del mundo maya.

Los países y Estados miembros (Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, en México) se mostraron

complacidos, reconociendo el arduo trabajo realizado por El Salvador, lo cual permitió el fortalecimiento del cónclave.

2) Secretaría de Integración Turística Centroamericana-SITCA Consejo Centroamericano de Turismo- CCT

La visión de los países del Sistema de Integración Centroamericana, conforman un multidesfío integrado, diverso, sostenido, de alta calidad y reconocido a nivel mundial, con el liderazgo trascendental del Consejo Centroamericano de Turismo y el trabajo y colaboración efectiva de actores públicos, privados y sociales de la región, logran incrementar la actividad turística y la generación de ingresos, ofreciendo una diversidad de experiencias altamente satisfactorias y enriquecedoras, a través de productos turísticos genuinos, variados y competitivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la valoración y preservación de su patrimonio natural y cultural.

El Salvador es miembro activo de SITCA, ha participado en diversas reuniones de trabajo en el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), en las cuales se han tomado importantes acuerdos como lo son: Aprobación del presupuesto anual y lineamientos del plan operativo de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA), renovación de convenio con Avianca como miembro platino de CATA. Por otra parte, a través de los proyectos de cooperación, se han realizado cursos y talleres regionales capacitando a servidores del sector público y sector privado, se realizó el taller del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible 2014-2018, propuestas de cambios al Reglamento del CCT, presentaciones de planes y proyectos.

El taller de "Diseño del Plan Regional de Desarrollo Turístico Sostenible de Centroamérica (PEDTS) 2014-

2018, se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, en el cual tuvimos representación del MITUR, en dicho taller se trabajó en la redefinición de la misión y visión, los principios y valores, y las áreas estratégicas del CCT.

Los países de la región cuentan con la visión de que Centroamérica sea reconocida en el mundo como un

destino integrado, sostenible y de alta calidad para que sea visualizado como un destino que ofrece a sus visitantes experiencias altamente satisfactorias y enriquecedoras que contribuyan a que los turistas identifiquen al área como un multidestino reconocido en todo el mundo.



Ministros de Turismo de la Región Centroamericana y República Dominicana, reunidos en sesión ordinaria en Panamá.

Entre otros esfuerzos en favor del sector turístico, se llevó a cabo la XCII Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), el 30 de abril de 2014, en República Dominicana; encuentro en el que los ministerios participantes reiteraron su compromiso de continuar avanzando en los planes y proyectos conjuntos de promoción del turismo regional, tanto al interior del istmo, como hacia mercados internacionales.

3) Organización Mundial de Turismo (OMT)

En el marco de la misión oficial en España para participar en el Salón Internacional de Turismo, Arte y Cultura EUROAL 2013, el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, sostuvo una reunión en la sede de la OMT, con el Señor Taleb Rifai, Secretario General de la OMT, acompañados por el Director para las Américas de la OMT, Carlos Vogeler. En dicha reunión el Ministro Duarte ha destacado la importancia de diseñar un sistema con ayuda de la OMT, para medir y cuantificar los impactos

del turismo intrafronterizo en la economía de un país, en materia de generación de empleos y desarrollo de infraestructuras.

El encuentro también sirvió para dar a conocer de forma oficial los buenos resultados que ha generado Pueblos Vivos, un programa regional que ha contribuido con el embellecimiento y el desarrollo de algunos municipios, a través del impulso del turismo.

En esa ocasión el Secretario General de la OMT, propuso al Ministro de Turismo, que presida un Comité Ejecutivo para impulsar el turismo regional en Latinoamérica, el cual estaría integrado por diferentes países con el objetivo de crear e implementar un modelo de medición econométrico que contribuya con el desarrollo del turismo regional interno. Quien además reconoció la labor que ha desarrollado El Salvador con la implementación de la estrategia transversal "Pueblos Vivos".



4) Organización de Estados Americanos (OEA)

La Organización de Estados Americanos, realiza una reunión anual en la que aglutina los Ministros de Turismo de las Américas, en el año 2013 se llevó a cabo el XXI Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, celebrado en San Pedro Sula, Honduras, del 04 al 07 de septiembre de 2013.

El Salvador tuvo participación de una delegación del

Ministerio de Turismo, en el conclave, siendo uno de los principales objetivos, el seguimiento a los acuerdos logrados en el XIX Congreso Interamericano de Turismo, realizado en San Salvador en septiembre de 2011, así mismo recibir el informe de resultados del turismo a nivel mundial, intercambiar experiencias y buenas prácticas en turismo sostenible.

Actualmente se encuentra en ejecución el primer proyecto denominado Fortalecimiento de las Capacidades Emprendedoras de las Comunidades Indígenas del Departamento de Sonsonate, El Salvador por medio del Ecoturismo, dicho proyecto fue aprobado por la Comisión de la OEA, a través del Fondo Hemisférico de Turismo, que fue una propuesta presentada por El Salvador. El Objetivo es el de fomentar las capacidades empresariales de las comunidades indígenas del Departamento de Sonsonate a través de emprendimientos eco turísticos que fortalezcan su identidad cultural y mejoren su condición económica y social. Este proyecto se ejecuta en seis municipios de Sonsonate que pertenecen a la ruta nahuat-pipil.



Perquín, Morazán.

XII. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Como parte de las relaciones con diferentes actores a nivel gubernamental, privados, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general, los titulares de esta cartera de estado han participado en diferentes eventos, de los cuales se destacan los siguientes:

1

Ministro entrega Memoria de Labores de Junio 2012 a Mayo 2013 a la Asamblea Legislativa.

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro, acompañado por el Lic. Walter Alemán, Viceministro y una comitiva de la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo, entregó la Memoria de Labores de junio 2012 a mayo 2013, ante el pleno legislativo destacó los principales logros y los proyectos a ejecutar en el 2014.



2

Inauguración del Taller Regional de Policía Comunitaria.

Como invitado de honor el Ministro de Turismo, participó en la inauguración del Taller Regional de la Policía Comunitaria, realizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

La actividad tuvo por objetivo fortalecer capacidades de los agentes policiales, la cual revierte de importancia al sector turístico y en la implementación de la estrategia de Pueblos Vivos.



3

Visita del Vicepresidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén al Centro de Amigos del Turista de la ciudad de Suchitoto.

El Vicepresidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén, en compañía del Sr. Ministro de Turismo, Licenciado José Napoleón Duarte Durán, la Alcaldesa de Suchitoto Licenciada Petrina Rivera, y la Diputada Jackeline Rivera, visitaron el Centro de Amigos del Turista de la Ciudad de Suchitoto donde de primera mano conocieron el funcionamiento y la atención que se les dan a todos los turistas que visitan la ciudad de Suchitoto y los alrededores de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango.



4 Personal del Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo, reciben charla sobre la creación de un destino país.

"Creación y lanzamiento de un destino país, marca y propuesta de valor", se denominó la charla impartida por Bruno Pujol, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Nebrija, España.



5 Ministro de Turismo inaugura taller regional de turismo sostenible.

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro, participó en la inauguración del Taller Regional para el diseño del plan estratégico de desarrollo turístico sostenible de Centroamérica 2014-2018.

En la actividad participaron los representantes de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana y del Consejo Centroamericano de Turismo, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Ministro Duarte.



6 Firma de Carta de Entendimiento entre MITUR y CASATUR

El Ministro de Turismo, renovó la alianza estratégica que tiene el Ministerio de Turismo con la Cámara Salvadoreña de Turismo, para fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística.

La actividad se formalizó con la firma de la Carta de Entendimiento entre ambas instituciones, cuyo documento presenta un marco permanente y abierto de diálogo entre el sector público y privado para proponer acciones, programas, proyectos de cooperación y asistencia mutua relacionados con el sector turístico.



7 El Salvador recibió la visita de una delegación de Viajes El Corte Inglés para conocer el país y estudiar la comercialización del destino en su red de agencias.

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, recibió una delegación de empresarios de Viajes El Corte Inglés, quienes visitaron por primera vez el país, es una compañía española de las más importantes en el mercado turístico de España, aglutina una red de 601 agencias de viajes, de las cuales 507 se encuentra en su país y 94 en el exterior. El objetivo de la visita fue conocer El Salvador, sus riquezas naturales, arqueológicas y culturales, y estudiar la posibilidad de comercializar el destino en su red de distribución.



8 Inauguración del tramo de carretera Litoral El Jaguey en ruta turística del Departamento de la Unión.

El Presidente de la República Mauricio Funes y el Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez junto al Ministro de Turismo, Licenciado José Napoleón Duarte Durán, inauguraron el mejoramiento de 12.9 kilómetros, que se constituye en el rescate de una ruta turística del Departamento de La Unión, cuyas obras ya están beneficiando a 44 mil habitantes de este sector del Oriente del país.



9 Ciudad Mujer y MITUR gradúan a primer grupo de guías turísticas.

En la sede de Ciudad Mujer en Santa Ana, el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán junto a la Primera Dama de la República Doctora Vanda Pignato, graduaron el primer grupo de 20 mujeres como guías turísticas. Este proyecto fue posible gracias a la coordinación interinstitucional de Ciudad Mujer, Secretaría de

la Cultura de la Presidencia de la República y la Corporación Salvadoreña de Turismo.



10 Develación de Placa en Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, participó en el acto oficial organizado por la Presidencia de la República, encabezado por el Señor Presidente de la República, Don Mauricio Funes, en el que nombra el Aeropuerto Internacional de El Salvador como Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, denominado por decreto legislativo, en el marco de la conmemoración del 34 aniversario de su martirio.



11 Ministro de Turismo participa en lanzamiento de nueva flota de transporte turístico.

La empresa "Línea Ejecutiva", realizó el lanzamiento de nueva flota de transporte para turismo

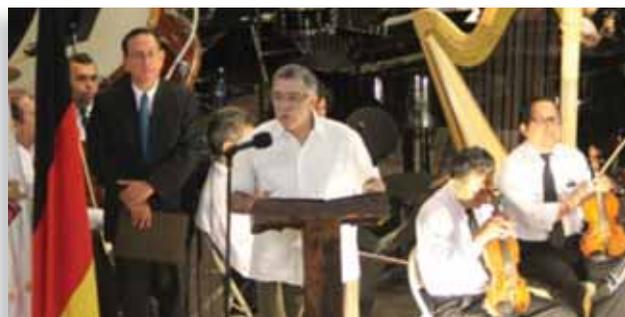
de negocios y vacacional, evento en el que estuvo presente el Ministro de Turismo, quien expresó sus sinceras felicitaciones a la compañía por impulsar acciones que propician el fomento al turismo interno en nuestro país.



12 Inauguración del festival de arte y cultura en el teatro Alejandro Coto de Suchitoto.

El Ministro de Turismo; Licenciado José Napoleón Duarte Durán participó en la inauguración del festival de arte y cultura celebrándose en el Teatro Alejandro Cotto, en el que participó la Orquesta Nacional de El Salvador.

El Ministro de Turismo destacó la importancia de participar en la apertura del festival y realizó una atenta invitación para que los turistas nacionales e internacional se acerquen a Suchitoto y se deleiten con las actividades artísticas.



13 Participación en evento de Rendición de Cuentas de la Cooperación Española.

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, participó en el evento de Rendición de Cuentas denominado "Cooperación Española: 10 años apoyando al turismo en Centroamérica (2003-2013), organizado por el Fondo-SICA y la SITCA.

El evento fue inaugurado por el Secretario General de SICA, Hugo Martínez, el Director de Asuntos Internacionales del Ministerio de Turismo de República Dominicana, Luis Simo y el Ministro de Turismo de El Salvador.

El apoyo brindado por la cooperación española dejó resultados cuantificables: 6 instrumentos de política sectorial, 4 planes regionales, 5 instancias técnicas regionales de apoyo a programas y proyectos creados, 3 instrumentos de planificación, entre otros.



XIII. SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

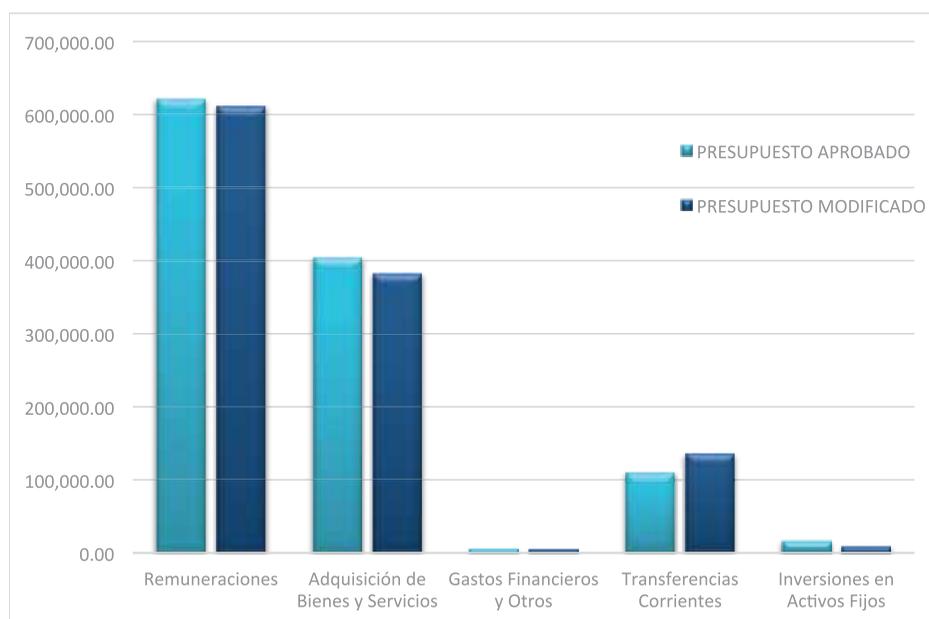
El presupuesto aprobado al Ministerio de Turismo (MITUR), para el año presidencial junio 2013 a abril 2014, es por un monto de \$ 1,077,514.96, el cual en el proceso sufrió modificaciones entre sus diferentes rubros, disminuyendo en un total de \$ 13,920.50, principalmente en el rubro de Bienes y servicios, remuneraciones y

otros, como resultado de la aplicación de políticas de austeridad y optimización de los recursos materiales. Así el Ministerio de Hacienda aprueba un presupuesto modificado de \$ 1,063,549.46, para la operatividad de la institución.

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
51	Remuneraciones	621.869,96	611.651,23
54	Adquisición de Bienes y Servicios	404.448,00	382.967,98
55	Gastos Financieros y Otros	5.800,00	4.862,00
56	Transferencias Corrientes	110.000,00	135.975,00
61	Inversiones en Activos Fijos	16.575,00	9.148,59
99	Asignaciones por aplicar	0,00	0,87
TOTAL		1.158.692,96	1.144.605,67

Gráficamente, se visualiza una comparación entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado en sus distintos gastos, destacando una mínima diferencia entre ambos en cada una de los rubros, excepto el rubro de transferencias corrientes, que es necesario

para aumentar la participación de El Salvador en la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el marco de mayor promoción del país en eventos internacionales, en los cuales se fomenta la promoción de El Salvador como un destino turístico.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

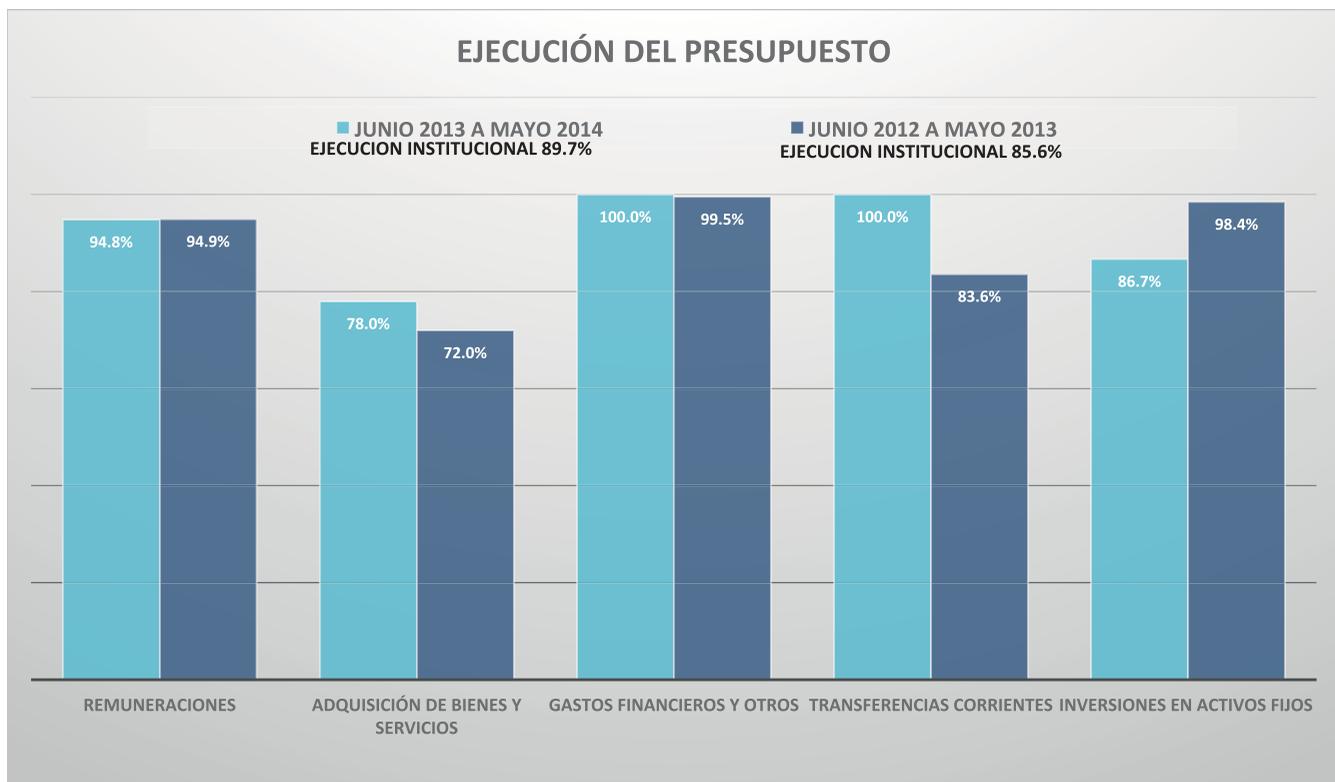
En el periodo de Junio 2013 al 30 de abril 2014, el Ministerio de Turismo alcanzó niveles aproximados de ejecución del 90% con respecto a su presupuesto

modificado, coincidiendo con el mismo nivel de ejecución alcanzado en un periodo igual anterior.

RUBRO	DESCRIPCION	JUNIO 2013 A MAYO 2014			JUNIO 2012 A MAYO 2013		
		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUTADO
51	Remuneraciones	611.651,23	579.894,51	94,8%	601.380,03	570.839,47	94,9%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	382.967,98	298.612,54	78,0%	441.668,00	317.878,81	72,0%
55	Gastos Financieros y Otros	4.862,00	4.861,14	100,0%	5.093,75	5.067,90	99,5%
56	Transferencias Corrientes	135.975,00	135.975,00	100,0%	105.000,00	87.767,62	83,6%
61	Inversiones en Activos Fijos	9.148,59	7.931,06	86,7%	43.909,12	43.228,37	98,4%
99	Asignaciones por aplicar	0,87	0,00	0,0%	0,00	0,00	0,0%
TOTAL		1.144.605,67	1.027.274,25	89,7%	1.197.050,90	1.024.782,17	85,6%

Para ambos periodos el Ministerio en sus principales rubros de trabajo, como son el pago de las membresías por participaciones en el exterior (transferencias corrientes), y los rubros relacionados con este, como

son remuneraciones y gastos financieros se obtiene una ejecución completa del 100% de lo asignado por el Ministerio de Hacienda a la institución.





MINISTERIO DE TURISMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)



RECURSOS		OBLIGACIONES	
FONDOS			
DISPONIBILIDADES	\$ 1,080.49	DEUDA CORRIENTE	\$ 1,080.49
BANCOS COMERCIALES	\$ 3.46	DEPOSITOS DE TERCEROS	
FONDOS EN DEPÓSITOS EN TESORO PÚBLICO	\$ 1,077.03	DEPOSITOS AJENOS	\$ 1.02
		DEPOSITOS AJENOS PARA REGISTRO TRANSACCIONES CUI	\$ 2.44
		EMBARGOS JUDICIALES	\$ 1,077.03
INVERSIONES FINANCIERAS		FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 3,218,464.13
DEUDORES FINANCIEROS	\$ 3,218,464.13	ACCREDORES FINANCIEROS	\$ 3,218,464.13
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR	3,218,464.13	ACREDORES MONETARIOS POR PAGAR	
INVERSIONES EN INTANGIBLES			
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 2,300.91		
DERECHOS DE PROPIEDAD INTANGIBLE	\$ 21,290.54		
[-] AMORTIZACIONES ACUMULADAS	\$ (9,856.34)		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		PATRIMONIO ESTATAL	
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 3,079.67	PATRIMONIO ESTATAL	\$ 141,802.82
MATERIALES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS	\$ 3,079.67	PATRIMONIO	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3,133.72	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	\$ 7,816.13
		DONACIONES Y LEGADOS BIENES CORPORALES	\$ 4,900.59
		RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 143,800.92
		SUPERAVIT POR REVALUACIONES	\$ 253.86
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (14,568.68)
INVERSIONES EN BIENES DE USO			
BIENES DEPRECIABLES DE ADMINISTRACIÓN	\$ 121,824.32		
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 135,154.69		
MAQUINARIA, EQ. Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ 105,723.08		
[-] DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (119,053.45)		
TOTAL RECURSOS	3,361,347.44	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	3,361,347.44



UCDA KARLA MARISOL SÁA DE JUA
CONTADOR GENERAL



HELSON EDUARDO PEREZ
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



UC JOSÉ MANUEL GUAYÁ DURÁN
MINISTRO DE TURISMO

Volcán Ilimatepec y
Lago de Coatepeque,
Santa Ana.

Segundo Lugar
Octava maravilla del
mundo

